

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

1. Ventas y exportaciones

- Copias del formulario 101 del SRI de los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020).
Únicamente requerimos los campos de ventas totales y exportaciones, si usted cree necesario ocultar o borrar los otros campos puede hacerlo.

2. Empleo

- Carta que indique el número de empleados de la empresa durante los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020).
Adicionalmente, se valorará la información detallada del número de empleados en el rango de 18 a 25 años. Así como la participación equitativa de género, para lo cual se tomará en cuenta el número de colaboradores mujeres que emplea la organización.

DOCUMENTOS OPCIONALES

Esta información es OPCIONAL pero servirá para la valoración global de la calificación y las menciones especiales.

3. Productos

- Documento con detalle de los porcentajes de exportaciones bajo la modalidad de marca propia y/o marca de distribuidor durante los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020).

4. Certificaciones y responsabilidad social

- Copias de las certificaciones y sellos privados implementadas por la empresa vigentes a 2020.
Por ejemplo: gestión de calidad, ambiental, seguridad, energética, control de riesgos, comercio justo, producción orgánica, seguridad de la información, huella de carbono, inocuidad alimentaria, forestal, estándares de bioseguridad, etc. No se tomarán en cuenta las certificaciones del INEN.
- Carta o informes de programas de economía circular, modelos de gestión sostenible que cuente la empresa.
- Copias de los planes de responsabilidad social adoptados por la empresa en los últimos tres años.
Se valorará iniciativas implementadas por la empresa con respecto a la vacunación y reactivación económica frente al COVID-19.

5. Innovación de procesos y productos

- Fichas técnicas de nuevos productos o servicios: innovación de productos.
- Fichas técnicas de procesos mejorados o nuevos procesos implementados.
Por ejemplo: sistemas de trazabilidad, códigos QR, virtualidad del negocio, tecnología 4.0: blockchain big data, etc.
- Carta mencionando las innovaciones en comercialización y canales de venta internacional, realizadas por la empresa durante la pandemia.
Por ejemplo: La adaptación de modelos de negocio, joint venture, alianzas estratégicas realizadas, etc.

6. Reconocimientos y premios

- Copias de reconocimientos recibidos a los productos de exportación
-

MODALIDAD EXPORTADOR DE SERVICIOS

Para las empresas que se postulan a la modalidad de exportador de servicios:

Adicional a la información indicada, se requiere la copia de al menos una factura emitida por ventas al exterior por cada país de destino, junto con un detalle de la participación de cada destino en sus exportaciones.

En el caso de empresas de turismo, puede utilizarse copias de contratos con operadoras de turismo del exterior y/o detalle de facturas con la procedencia de los huéspedes.